

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1824

SAN CLEMENTE, PAPA Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 h. 59, y se oculta á las 5 h. 1'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 10.	65. 0	S.	Nublado
A las 12 del dia.....	29, 9, 76.	64. 5	SO.	Id. y lluvia.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 50.	63. 0	S.	Gelegeria.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 3 h. 40' mad. 2.^a Altamar á las 4 h. 0' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 49' mañ. 2.^a Bajamar á las 10 h. 10' noch.

EDICTO—D. Joaquin de la Escalera, del Consejo de S. M., su alcalde del Crimen Honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Juez de lo Civil, y Corregidor interino de esta Ciudad &c.

Hago saber: que el Sr. Coronel gefe de Estado mayor de la Division francesa de esta plaza ha comunicado para su publicacion, la orden de S. M. Cristianísima; cuyo tenor y el de su traduccion es el siguiente.

Division de Cadix.—Cadix 16. Novembre 1824.—Une Ordonnance de S. M. T. C. en date du 29 septembre dernier accorde amnistie aux déserteurs de ses troupes qui n'ont point été condamnés pour ce délits.

Les jeunes gens appelés au service par la loi, et qui n'ayant point répondu á cet appel sont considerés comme déserteurs, se trouvent aussi dans le cas de l'amnistie.

En conséquence tout déserteur qui se presentara á son corps ou

pardevant une autorité française quelconque avant le 1.^{er} Janvier prochain jouira du bénéfice de l'amnistie sus mentionnée.

Informé qu'il se trouve quelques deserteurs français dans l'étendue de la province de Cadix, j'ai l'honneur de vous prier de vouloir bien faire publier par tous les moyens possibles les dispositions que vous fait connaître la présente.

TRADUCCION.

Division de Cádiz. = Cádiz 16 de Noviembre de 1824. = Una orden de S. M. Cristianísima, su fecha 29 de Setiembre último, ha acordado una amnistía a los desertores de sus tropas que no hayan sido condenados por este delito.

Los jóvenes que han sido llamados al servicio por la ley, y que no han correspondido a este llamamiento, son considerados como desertores, y se encuentran en el caso de la amnistía.

En consecuencia, todo desertor que se presente a su cuerpo ó a cualquiera Autoridad francesa antes del 1.^o de Enero proximo, gozará del beneficio de la mencionada amnistía.

Informado que se encuentran algunos desertores franceses en el circulo de la Provincia de Cádiz, tengo el honor de suplicar a V. S. de hacer publicar por todos los medios posibles las disposiciones que os hacen conocer la presente.

Y para que llegue a noticia de todos los interesados, lo he mandado publicar por medio de edictos, que se fijen en los parajes acostumbrados de esta ciudad y pueblos comarcanos. Cadiz 22 de Noviembre de 1824. = *Joaquin de la Escalera.*

Estracto de la lista del Lloyd del dia 28 de Setiembre último.

Senegal 18 de Julio. = Por el *Fox*, capitán Lean, que llegó de *Portandisk*, hemos sabido que la *Rosa Virginia*, de *Queburgo*, su capitán *Lelang*, que salió de aquí el 3 para el *Havre*, se perdió cerca de *Cabo-blanco* y parte de la tripulación cayó prisionera de los moros. El capitán, 3 marineros y un pasajero se salvaron, y llegaron aquí en el *Fox*.

Cartagena de Indias 1.^o de Agosto. = El *Africano*, capitán *Jollan*, que dió la vela de aquí el 27 del mes último para el *Havre*, volvió a entrar el 30 por haber tocado en un bajo cerca de aquí, y haber perdido el timon. En toda esta costa hubo un uracan furioso que duró desde el 15 hasta el 18.

Idem de la del dia 1.^o de Octubre.

París 27 de Setiembre. = El *Sans Sauci*, yendo de *Cette* a *Ruan* dió en la costa el 23 del mes último cerca de *Almería*.

Nuevo York 28 de Agosto = El *Sancho Panza*, capitán *Harris*, que salió de aquí para *Tampico*, se perdió en el golfo de *Méjico* el 12 del mes pasado, habiendose salvado la tripulación y los pasajeros.^{ce}

Idem de la del 5.

El *Hamet*, capitán Graw, viniendo de Sierra Leona, fuè deteni- do à su llegada à Capeloaste Castlé por Mr. Bullen, capitán del bu- que de la marina Real *Maidstone*, y enviado de nuevo à Sierra Leona para sufrir un juicio.

Londres 1.º de Noviembre.

Hoy es dia feriado en el banco y en la lonja. Los consolidados es- tán, como el Sabado, à 96 $\frac{1}{8}$. Se han hecho muchos negocios en los fondos americanos. Los bonos de Méjico están à 66 $\frac{1}{2}$; los de Colom- bia à 85.

—El cutter el *Lion* ha llegado esta mañana de Cartagena, con un viage el mas breve de cuantos se han hecho hasta el dia. Habiendo salido del Tàmesis el 1.º de Agosto, llegó el 8 de Setiembre à Car- tagena, de donde salió el 16.

Los periodicos de Nueva York, de 9 del mes último, citan car- tas de Bogotá segun las cuales hubo una accion en el Perú entre el ejército de Colombia, mandado por Bolivar, y el español, en la cual fuè muerto el general colombiano Cordoba.

Hemos recibido por el correo del Brasil, el *diario fluminense*, de Río Janeiro, hasta la fecha de 22 de Agosto. El del dia 19 contiene el articulo siguiente: » Dos fragatas, un bergantin y un buque de transporte han salido hoy para ir à reunirse con lord Cochrane, que està bloqueando à Fernambuco.

» Hay sacrificios nacionales que causan grandes disgustos, pero que en obsequio de la politica se hacen necesarios é indispensables. Nuestro gobierno acaba de hacer uno de ellos en obsequio de la polí- tica y de la amistad de la Gran Bretaña, despidiendo, segun se asegu- ra, de nuestra marina al valiente é intrepido Taylor. Esto lo ha exi- gido la Inglaterra por que M. Taylor habia dejado su servicio para entrar en el del Brasil; y à la verdad que para este pais la pérdida de M. Taylor es pérdida de mucha consideracion.

Idem 2.

Fondos públicos. = Tres por ciento consolidados, 96 $\frac{1}{4}$; bonos de España, 21; de Méjico, 67; de Colombia, 85 $\frac{1}{2}$; descuento del em- prestito de Grecia, 4 $\frac{1}{2}$; premio del de Francia, 15 $\frac{1}{8}$; del Brasil, 6; rentas de Francia, 103.

Aunque una carta de Cartagena traída por el cutter el *Lion* repite la noticia, dada por los periódicos de Nueva York, de una victoria de Bolivar, el silencio que uno y otro conducto observan acerca de la fecha, y del parage en que se hubiera verificado esta accion, la hacen poco digna de crédito. Dicen en términos dudosos que la bata- lla acaso se daría el 10 de Julio; pero tampoco señalan el parage. Y nosotros creemos que no ha habido tiempo suficiente para suponer que la noticia haya podido ser recibida en Bogotá el 29 de Agosto,

que es la fecha de las últimas cartas de aquella capital. Por el contrario hallamos en la gaceta de Nueva York del 8 de Octubre un pasage en que se dice que el bergantin *la Delawar*, que llegó á Filadelfia, procedente de Santa Marta, trajo la noticia de que se habia dado una batalla entre Bolivar y los realistas, en la cual estos últimos habian conseguido una completa victoria, habiendo quedado en el campo de batalla el general colombiano Cordoba.

—En dicha gaceta de Nueva York de 2 de Octubre se lee el párrafo siguiente: „Parece, segun los periodicos de Méjico de 14 de Agosto, que los llamados Congresos provinciales habian dirigido felicitaciones al llamado gobierno central por la prontitud con que se habia arcabuceado á Iturbide.”

—Estracto de una carta de Méjico, recibida por la via de Nueva-York, su fecha 18 de Agosto.—Os dije en mi última que el general Victoria habia salido para Oajaca, con el objeto de reprimir ciertos movimientos de insurreccion escitados, á lo que parece, por un partido perteneciente á la faccion de Iturbide, ignorando su muerte. Apenas se supo la llegada de Victoria los cabecillas enviaron á pedir perdon al gobierno. El famoso bandido Gomez, que infestaba el camino hasta la costa, se ha retirado á su tierra, ofreciéndose á parecer delante del gobierno mejicano cuando se le mandase.

—Las noticias del Brasil confirman la sumision de Fernambuco que se verificó el 27 de Setiembre.

C A M B I O S.	
Amsterdam	112 2 C. F. Bilbao 35½
Dicho á la vista	11 19 Barcelona 35
Rotterdam	12 3 Sevilla 35½
Amberes	12 3 Gibraltar 31
Hamburgo	37 0 Liorna 47½
Altona	37 1 Génova 44½
Paris 3 dias vista	25 20 Venecia 27
Dicho	25 50 Nápoles 38½
Burdeos	25 50 Palermo por onza 115½
Frankfort	152 Lisboa 50½
Petersburgo	9 3 U. Oporto 51
Berlin	7 10 Rio Janeiro 46
Viena efect. flor.	10 3 Bahia 49
Trieste id.	10 3 Dublin 19½
Madrid	36½ Cork 9½ p. 8
Cádiz	35½

Zaragoza 9 de Noviembre.

Estraccion de la Rifa de alhajas á favor del Santo Hospital Real y general de Ntra. Sra. de Gracia de la ciudad de Zaragoza.—Habiéndose procedido al sorteo de la rifa de alhajas á beneficio de

este Santo Hospital en los días 7, 8 y 9 del presente mes de Noviembre, cupo la suerte al número 28.668, que segun los asientos de dicho Santo Hospital fué despachado en el pueblo de Samiano, en el Condado de Treviño, próximo á Vitoria. = Lo que se hace notorio á los interesados en dicha rifa para su inteligencia, y al que tenga el número 28 668, que ha salido premiado, para que lo avise inmediatamente al infrascripto Mayordomo, y á la mayor brevedad se presente por sí ó mediante Apoderado con el billete que contiene dicho número, á recibir las alhajas que en el mismo se espresan. =
Fausto Saenz de Munilla, Mayordomo.

Gibraltar 16 de Noviembre.

El bergantin igles *Haywood*, de Irvine, capitan P. Jonhinston, procedente de Glasgow y Greenok para Liorna, con cargamento de azucar, manteca, rom y géneros, empezó á hacer agua el 8 último en las aguas de Formentera, de tal suerte que el capitan se vió obligado á abandonarle al SE de Mallorca, á media legua de distancia de la playa, en el estado mas deplorable. El capitan y la tripulacion llegaron aqui de Mahon.

Idem 17.

En el *Advertiser* de Liverpool se lee lo siguiente. = Sentimos decir que la *Eliza*, que llegó aqui ayer procedente de Maraçon, ha traído noticias poco satisfactorias del estado de aquel país. La siguiente carta, que hemos recibido, da un exacto pormenor de lo ocurrido allí; decimos exacto, porque su contenido lo corroboran otras cartas recibidas por casas de comercio. Por dichas cartas sabemos, como se verá, que Fernambuco no puede defenderse mucho tiempo de las fuerzas del emperador. = *Maraçon 10 de Setiembre de 1824.* = Muy Sr. mio: envío á usted una relacion del estado de nuestros asuntos, y las últimas noticias recibidas de Fernambuco. En consecuencia de haber el capitan Taylor levantado el sitio de Fernambuco, el emperador ha tomado de su cuenta la empresa de reducir aquella ciudad mandando á lord Cochrane que marche contra ella con una escuadra y tropas de desembarco. Entró con efecto allí el 27 último, habiendo de antemano desembarcado en la costa las tropas, de suerte que la ciudad está sitiada por mar y por tierra. = El 24 lord Cochrane dió principio á sus operaciones, no habiendo querido los habitantes de Fernambuco entrar en negociacion alguna en los tres dias de término que les concedió para ello. Cochrane entra todas las noches á bombardear la plaza, y se retira del puerto por la mañana temiendo á los fuertes, los cuales están bien peltrechados, y si su guaracion se compusiera de ingleses pudieran hacerle bastante daño. Por otra parte no hay comercio ninguno, y todo está estancado. La opinion general es que Fernambuco no puede resistir largo tiempo á las fuerzas de lord Cochrane, sobre todo no teniendo provisiones mas que para 60 dias. Es

tas noticias nos las ha traído un bergantín que ha salido hoy de aquel puerto. = Aquí nos hallamos en la mayor confusión, por haberse formado un partido en la provincia para depoñer al presidente, y echar abajo el gobierno actual. Los revoltosos han tenido el atrevimiento de acercarse á las baterías hasta á tiro de pistola, y en la noche, en que estaba resuelto un ataque general á la ciudad se retiraron inopinadamente sin que se haya sabido la causa. Se dice que se suscitaron desavenencias entre los oficiales, y que á la hora determinada ni gefes ni oficiales ocupaban sus puestos. Esto es lo que se dice generalmente; pero no puede darse crédito á estas voces, mediante á que tambien corren otras. Los revolucionarios continúan interceptando las provisiones y efectos con grande perjuicio del comercio. El algodón está tan escaso que no hay en el pueblo mas que 300 sacos de venta. Hemos estado tres semanas sin viveres frescos, y las aves están tan caras que cuesta cada una como unos 6 chelines (30 rs.) Ignoramos quando se ababará este estado de cosas, y en la actualidad todos los negocios presentan muy mal aspecto. Hace tiempo que los negocios mercantiles corren pareja con las críticas circunstancias que nos rodean, y reina entre los portugueses una especie de desorden que tardará mucho tiempo en desaparecer.

Idem 18.
Ayer entró en este puerto la fragata americana *Imperial*, capitán J. Nabb, de la Habana en 50 dias, con 918 cajas azucar; 200 sacos café; 10 tercios tabaco; 40 dichos zarzaparrilla, y 4 sobornales grana.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.
Saldrá de Cadiz para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 25 á las 9 de la mañana. = De Sanlúcar para Sevilla el Miercoles 24 á las 12 de la mañana, y el Jueves 25 á la una de la tarde. = De Sevilla para Sanlúcar y Cádiz el Viernes 26 á las 10 de la mañana, y el Sabado 27 á las 11 de id. = De Sanlúcar para Cadiz el mismo dia á las 6 de la mañana.

AVRSOS.
Maria del Rosario Gonzalez desea encontrar alguna familia que pase á Madrid y necesite alguna asistencia para el viage, y aun algunos dias despues del arribo, por solo la conduccion y manutencion: darán razon en la calle de la Encarnacion, num. 151, piso bajo.

Maria Palma, viuda y sin cria busca casa para criar: vive calle de Santo Domingo, letra R.

Maria Masias busca casa para criar: darán razon en la calle de Capuchinos, num. 91.

TEATRO. = *El barbero de Sevilla* (opéra bufa en dos actos, musica del maestro Rossini.) = A las 7.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1824.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	27 y 33 á 26 y 32
Rpta. en tierra	34 á 38
Blanca id. sola.	28 á 26
Terciada idem.	00 y 00 á 00 y 00
Azucar en depósito.	24 á 25
Id. de Manila en tierra, rpta.	27 á 29
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	20 á 26
Sobre.	19 á 23
Corte.	31 á 33
Flor de Caracas.	26 á 29
Sobre.	20 á 24
Corte.	29 á 30
Algodon de Caracas. ql. ps.	26 á 36
Lima de 1.a y 2.a á	11 á 12
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	05 á 07
Copal lib. rvn.	60 á 65
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	19 á 18
Guayaquil.	10 á 12
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	02 á 04
Guamalies.	00 á 11
Calisalla en suerte.	08 á 12
Colorada.	14 á 18
Loja.	03 á 04
Piura rvn.	17 á 18
Café, ql. ps. fs.	14 á 15
Id. en dep.	160 á 240
Carey libra rvn.	00 á 24
Cobre del Perú, el ql. ps.	00 á 24
De Veracruz en rosetas.	34 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 00
De la Habana, cuero rvn.	20 á 22
Estañe, el quintal ps.	94 á 106
Grana corte, a. roba duc.	28 á 34
Id. zacatillos y blancos snps.	22 á 24
Granilla.	00 á 00
Lana de Vicuña, lb. rvn.	00 á 00
Idem de idem de Lima lib. rpt.	4 1/2 á 05
Lana de Buenos-Ayres arroba	8 á 10
psf.	12 á 14
De Guanuco libra rvn.	00 á 22
Polyo de Grana, arrob. ps.	00 á 4
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 24
Pimienta fina, libra rvn.	00 á 15
Palo Campeche, ql. rpta.	00 á 00
Brasilete, ps.	00 á 00
Moralete.	00 á 00
Zuelas curtidas lib. ctos.	00 á 00
Vainilla sup. corriente infe-	00 á 00
ricres. el m ll. ps.	28 á 34
Jalapa sana el quintal	00 á 16
Zarza de Honduras ark ps.	00 á 8
De la Costa	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 42
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 11
de Trieste en depósito,	00 á 10
de id. en tierra,	13 á 14
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia	00 á 05
Arroz arroba abordo rvn.	29 á 28
Id. de la Carolina q. en tierra	á 00
Azafran, libra en tierra pfs.	5 1/2
Azogue, ql. pfs.	39
Almend. de Mallorca ql. ps.	15 á 16
Alicante.	00 á 19
Bacalao nuevo de Terranova,	
en tierra, qql. pfs.	00 á 11
Brea de Suecia, barril ps. fs.	00 á 6 1/2
Caoba, codo de Burgos, ps.	18 á 20
Cedro, id.	8 á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta.	28 á 29
En depósito de 1.a	22 á 23
De China rvn.	10 1/2
Clavos de comer, libra rs. vn.	20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 y 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 10
Cebada del reino, id.	24 á 25
Duelas de Hamburgo, cada	
1200 en tierra, ps. fs.	425
Id. del N. de A., idem idem	82 á 85
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. en tierra.	50 á 52
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 18
Garbanzos del reino, fanega rn.	80 á 170
Habas tarrajonas, fan. ab. rvn.	50 á 52
Cochineras á bordo	48 á 50
Harina de Castilla abordo	00 á 8
Idem del N. A. en tierra	00 á 00
Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 20
Maiz, fanega abordo rvn.	00
Manteca de puerco en cañetes	
abordo lib. rvn.	5 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn.	00
Watefor, nueva, qtos.	42 1/2
Carlou, ctos.	30
Holanda id.	32
Hamburgo	34
Cork	00
Francesa nueva	00
Queso de Flandes ql. ab. ps.	12
Dicho plato	5
Sal despec. para el extranjero pfs	20
Tablas de pino de Suecia, 120 ps	20
Vigas de Flandes codo ing. rva.	20

Té perla librat	Barcelona en p ^o corto	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ enef.
Id. hizon	Valencia i b.	o Alicante par.
Id. verde	Málaga á 8 d. v.	f. $\frac{1}{2}$ b ^o plata.
Trigo de Jerez f. abordo	Santander á 8 d. v.	f. 2 p ^o bent papel.
Id. de Sevilla id.	S. Sebastian	Sin operación
Id. de Castilla abordo du o	Bilbao	$1\frac{1}{2}$ p ^o ben.
Id. duro de Levante en tierra	Londres	$36\frac{5}{8}$ á $36\frac{3}{4}$
Id. tierno id. id.	Paris	$76\frac{1}{2}$ papel.
Tocino de N. A. bea. pfs.	Hamburgo	91 papel.
Jabon duro de Málaga y Se-	Amsterdam	99 papel
villa, ql. en tierra pfs.	Génova	sin operac.
De Mallorca en tierra.	Gibraltar	á 30 dias vista par.
Blando de Mallorca id.		7

Caldos.		Premios de Seguros en buque español			
		Para América. En ab. Feliz. Un. pr. Ex.			
Aguardiente de 58 p. o, el	bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arro. ps.	Veracruz	40	á	11 6 17 8
Prueba de aceite, bota pfs.	Id. de Holanda id.	Costa-firme	40	á	11 0 15 1
Anisado de Mallorca pfs.	Id. id. en garrafones rvn.	Cartagena y Sta. Marta	40		12 17 18
Id. id. en garrafones rvn.	Vino tinto de Catalu, bota ps.	Honduras	40	á	12 6 17 7
Id. de Valencia id.	Id. de Málaga id. pfs.	Habana	40	á	$10\frac{1}{2}$ 6 15 7
Id. de Málaga id. pfs.	Barril de carga id. pfs.	Puerto-Rico	40	á	10 9 14 8
		Lima y Guayaquil	40	á	13 6 18 8
		Filipinas	40	á	12 6 18 6

Papel.		Para Europa			
Florete superior de Cata.	laña cada resma rvn.	Islas Canarias	25	á	6 6 8 3
Florete corriente.	Medio florete.	Galicia	25	á	$6\frac{1}{2}$ 6 8 3
Alcoy florete.	Medio florete.	Asturias y Santander	25	á	$6\frac{1}{2}$ 6 8 3
De imprenta.	De estraza.	Costas de Vizcaya	25	á	$6\frac{1}{2}$ 6 8 3
		Cartagena y Alicante	00	á	0 6 4 $5\frac{1}{2}$
		Mall., Catal. Mahón	0	á	0 6 4 $5\frac{1}{2}$
		Lisboa y Oporto	0	á	0 6 5 2
		Londres y sus puerto	0	á	0 6 8 $2\frac{1}{2}$
		Hamb., Amst. y Ost	0	á	0 6 3 4
		Copenh. Cronstad &c.	00	á	0 5 6
		Isla de la Madera	0	á	0 6 0 3
		Trieste	0	á	0 6 0 $4\frac{1}{2}$
		Génova	0	á	0 0 0 2 $\frac{1}{2}$
		Marsella	0	á	0 6 5 $2\frac{1}{2}$
		Archipiélago	0	á	0 6 0 3
		Gibraltar	0	á	0 6 1 1

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale $6\frac{1}{2}$ ctos. ó $8\frac{1}{4}$ mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn.---El real de plata cor. ien. te 17 qtos. ó 32 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.---El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. va.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di chos ó 10 mrs. de vn.---La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libra y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galic ia. o rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44 $\frac{1}{2}$ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lis boa. 103 $\frac{1}{2}$ lib. avoe. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Pa. ris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 18 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 $\frac{1}{2}$ lastre de Amsterdam. 46 y 9 liecina minas de Génova. 402 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lon dras. 102 tomoli de Nápoles.---100 varas castellanas hacen 108 $\frac{1}{2}$ 15 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 91 y 1 décimo varas de Santiago & 2 terrios canas de Mallorca. 92 y 5 $\frac{1}{2}$ varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ anas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Genova varas de Lisboa 92 y 16 $\frac{1}{2}$ yardas de Lon dres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.